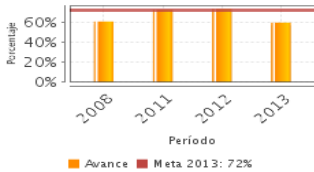


Descripción del Programa:

Con el fin de desarrollar el capital social desde la dimensión de cohesión social, el Programa de Coinversión Social (PCS) busca fortalecer a los Actores Sociales (organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior y centros de investigación) que, mediante su capacidad creativa, promueven el desarrollo social de los grupos en situación de vulnerabilidad y rezago, a través del apoyo a los proyectos de coinversión entre el gobierno y éstos. Este apoyo se canaliza a través de las siguientes vertientes de proyectos: investigación, promoción de desarrollo humano-social y fortalecimiento-profesionalización.

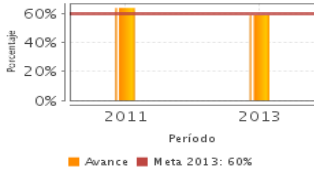
Resultados

Porcentaje de Actores Sociales apoyados que invierten en infraestructura o equipamiento



Frecuencia: Anual
Año base: 2008
Meta: 72.00 %
Valor: 59.90 %

Proporción de Actores Sociales apoyados que han incrementado su colaboración con otros Actores Sociales



Frecuencia: Anual
Año base: 2011
Meta: 60.00 %
Valor: 58.90 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El PCS publicó 11 convocatorias y apoyó a 1,185 Actores Sociales (AS) con un total de 1,350 proyectos. El 95.3% de estos proyectos se desarrollaron en Zonas de Atención Prioritaria. De los AS participantes, el 58.9% incrementó su colaboración con otros AS y el 59.9% invirtió en infraestructura o equipamiento (Los avances de los indicadores fueron proporcionados por CONEVAL; la información del indicador "% de AS apoyados que invierten en infraestructura o equipamiento" para 2013 no coincide con el dato reportado por el PCS ni con el Sistema de la Secretaría de Hacienda (PASH) al cierre de cuenta pública [79.3%]). La evaluación complementaria del PCS de 2010 identificó que el Programa tiene efectos en el fortalecimiento de los AS, que permite el desarrollo de proyectos y la generación de beneficios a su población objetivo. No obstante, el PCS no cuenta con evaluaciones rigurosas que midan su impacto. El 95.8% de los proyectos recibidos completos fue dictaminado y 87.1% de los AS recibió capacitación para la ejecución del proyecto. Los apoyos que otorga el PCS se encuentran relacionados con la demanda de los AS, por tanto, la estimación de las metas de indicadores toma como base el comportamiento histórico de las variables. Sin embargo, no se cuenta con un documento que especifique el proceso de definición de metas.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Actores Sociales (organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior y centros de investigación) que realizan actividades para promover la igualdad de oportunidades, a través de la construcción de capital social y que cumplen con los requisitos y criterios de participación establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP).

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	309
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

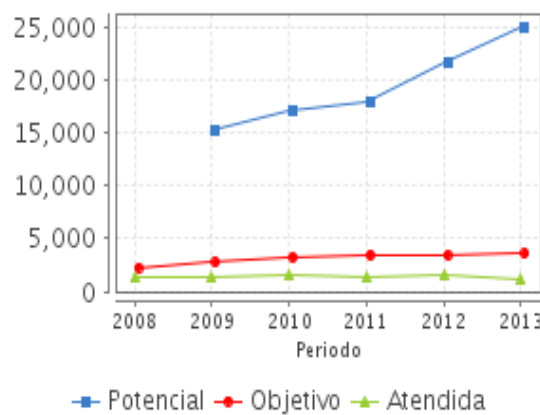
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Valor 2013

Actores Sociales

Población Potencial (PP)	25,031
Población Objetivo (PO)	3,612
Población Atendida (PA)	1,185
Población Atendida/ Población Objetivo	32.81 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Las Poblaciones Potencial (PP) y Objetivo (PO) presentan una tendencia creciente entre 2009 y 2013. En este periodo, la PP se incrementó en 64% y la PO en 30%. Sin embargo, la población atendida en este periodo disminuyó en 13%. Estos cambios provocaron que la cobertura de la PO pasara del 48% en 2009 a 32% en 2013. Lo anterior se relaciona con una severa reducción presupuestal, 60% respecto a 2012, lo que significó una caída importante en el número de proyectos apoyados (de 1,842 en 2012 a 1,350 en 2013). Durante 2013 se apoyó al 56.3% de los proyectos presentados, lo que indica que existe una importante demanda insatisfecha.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	321.91	63,831.24	0.50 %
2009	376.62	71,689.42	0.53 %
2010	440.76	82,424.40	0.53 %
2011	367.12	81,862.40	0.45 %
2012	426.59	82,468.88	0.52 %
2013	291.87	82,509.44	0.35 %

Año de inicio del Programa: 1993

Análisis del Sector

El Programa se alinea con el Objetivo 5 "Fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social" del Programa Sectorial de Desarrollo Social (PSDS) 2013-2018. En particular con la Estrategia 5.1 y al Indicador 5.1 "Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil que participan con acciones de cooperación para el desarrollo comunitario".

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El PCS se encuentra en proceso de actualización de su Diagnóstico, así como de su población potencial y objetivo. Este documento incluye la Propuesta de Atención donde se busca identificar un modelo de intervención para la atención del problema público que da origen al programa.
2. El PCS cuenta con un Padrón de Actores Sociales conforme a los Lineamientos para la integración del padrón de beneficiarios de la Sedesol.

Debilidades y/o Amenazas

1. No se cuenta con un documento que describa las consideraciones y el método aplicado para la definición y cálculo de las metas de los indicadores de la MIR.
2. El PCS atiende anualmente cerca del 30% de su población objetivo (PO). Este porcentaje ha disminuido debido a recortes presupuestarios, así como al aumento de su PO.
3. No se cuenta con una evaluación reciente que mida del logro de los objetivos específicos de los proyectos apoyados por PCS sobre las personas beneficiadas por los mismos.
4. En 2013, el PCS no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida de forma regular y sistematizada.
5. No se cuenta con evidencia documental de la estrategia de planeación que establezca la alineación de las convocatorias del PCS con los objetivos de planeación nacionales y sectoriales de desarrollo social.

Recomendaciones

1. Elaborar un documento que describa claramente las consideraciones para el cálculo y el método aplicado en la definición de metas de los indicadores de la MIR.
2. Actualizar la estrategia de cobertura con metas de corto, mediano y largo plazo.
3. Realizar una evaluación complementaria de resultados que dé cuenta de los logros en la población última que se beneficia con los proyectos de coinversión que llevan a cabo los Actores Sociales.
4. Diseñar los instrumentos y la metodología para la medición del grado de satisfacción de la población atendida, considerando su implementación periódica y cuidando en todo momento la representatividad de sus resultados.
5. Elaborar o difundir un documento de planeación estratégica que establezca la relación de las convocatorias del PCS con los objetivos, estrategias y líneas de acción nacionales y sectoriales de desarrollo social.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. En las Reglas de Operación 2014 (ROP), se modificó el objetivo específico incorporando la cohesión social y el capital social, quedando como sigue "Fortalecer a los Actores Sociales, que a través de sus actividades promuevan el desarrollo de la cohesión y el capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión". El resumen narrativo de nivel propósito de la MIR se modificó en el mismo sentido.
2. Se modificaron los Criterios y Requisitos de Participación de los Actores Sociales para que únicamente puedan presentar un proyecto, a diferencia de los años anteriores en los que se les permitía presentar hasta dos.
3. Se agregó un criterio a los Montos de Apoyo en las ROP, donde se establece que se asignará un monto mayor por proyecto, según se indique en cada convocatoria que se publique, si el proyecto se desarrolla en algunos de los municipios que son objetivos de la Cruzada contra el Hambre.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Como parte de la alineación del PCS al PSDS 13-18, se modificó el objetivo general para reubicar la cohesión social y el capital social en el objetivo específico, e incorporar explícitamente como objetivo general la participación social y la inclusión, quedando como sigue "Contribuir al fortalecimiento de la participación social a través del impulso a Actores Sociales que favorezcan la inclusión social de los grupos en situación de vulnerabilidad". El fin de la MIR se modificó en el mismo sentido para alinearse al PSDS 13-18.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: María Angélica Luna y Parra Y Trejo Lerdo

Teléfono: 55540390 ext. 68103

Correo electrónico: angelica.lunaparra@indesol.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: César Octavio Castellanos Galdámez

Teléfono: 53285000 ext. 52682

Correo electrónico: cesar.castellanos@sedesol.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S070